## EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL HUILA,

## E M P L A Z A:

Al Doctor(a) RAFAEL MELENDEZ LOPEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía No 17.117.576 Tarjeta Profesional No 131.756 para que en el término de fijación del presente edicto comparezca a la actuación disciplinaria adelantada en su contra con base queja de VICTORIO ROSADO cuya radicación corresponde al No. 410011102000202000163

Se previene al citado profesional del derecho, que si no acudiere en el lapso indicado se le declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá la actuación.

Para los efectos indicados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, inciso 3°, se fija el presente EDICTO en lugar público y visible de esta Secretaría, por el término de tres (3) días, siendo las siete de la mañana (7:00 A.M.) de hoy 4 de Octubre de 2021.

Rad 410011102000202000163

LUCEYDER DIAZ TOLEDO

Jeind

Secretaria

CERTIFICO QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIO FIJADO DESDE EL DIA QUE EN EL SE INDICA, HASTA HOY 06-10-2021, A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M).

LUCEYDER DIAZ TOLEDO

Secretaria Judicial